












Pasacalle Arguediano 2026

77° ANIVERSARIO

OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO
ESCUELA NACIONAL SUPERIOR JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

La participación de los egresados en las actividades de festejo del 77° aniversario de la institución

Convocatoria

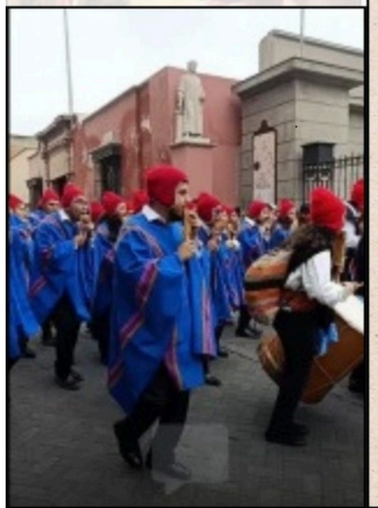
Gran Convocatoria Arguediana para Promociones desde 1994 hasta 2025, a participar en la celebración del 77° Aniversario de la ENSFJMA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FOLKLORE
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
(UNFJMA)
LEY N° 31998









Nuestro Aniversario

Propuesta de participación

Estimados egresados,

En el marco de nuestro aniversario, la Escuela Superior Nacional de Folklore José María Arguedas, ahora Universidad Nacional de Folklore José María Arguedas, cumple un año más preservando la identidad de nuestro país, y esta celebración no estaría completa sin quienes dieron vida a nuestras aulas: USTEDES.

Queremos hacer de este momento una oportunidad para reforzar nuestro vínculo como comunidad, y hacernos presentes.

Les convocamos a participar en esta celebración, organizando un regalo colectivo que simbolice nuestro cariño y compromiso hacia la universidad. La contribución, ya sea en forma de una experiencia artística, un mensaje significativo o cualquier otro gesto, será profundamente apreciada, además será un valioso aporte para nuestra universidad y un reconocimiento a la importancia de su aniversario.

Si desean participar, por favor contáctenme para coordinar su contribución.

Los invitamos cordialmente a que se unan a nosotros en las celebraciones del aniversario.

Agradecemos de antemano su generosidad y apoyo. Juntos, hagamos de este aniversario un evento memorable.

¡Un fuerte abrazo!



Flyer del 77 Aniversario Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas

La oficina de Seguimiento al Egresado integró el comité organizador y en las reuniones con la mayordomía 2026 "Llapan Yawarkuna" se les solicitó que los egresados puedan participar, no solo en el pasacalle arguediano, sino también en los concursos de pareja.

LLAPAN YAWARKUNA
MAYORDOMÍA
LLAPAN YAWARKUNA

Fortalecimiento de la Oficina de Seguimiento al Egresado
Estrategias de participación institucional



1. Coordinación con la Mayordomía

- Reuniones de alineamiento.
- Comunicación continua.
- Apoyo en la coordinación con los egresados.
-

2. Gestión y Separación de Ambientes para Ensayos:

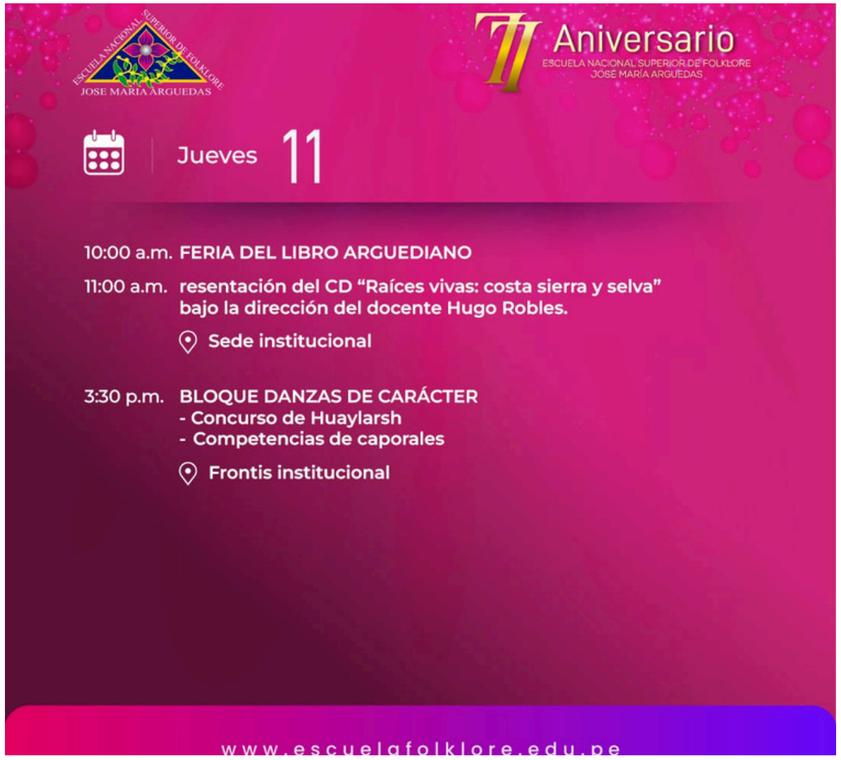
- Identificar las áreas disponibles en la institución.
- Se creó un calendario para evitar el cruce de horarios entre bloques de egresados.
- Se presentó un requerimiento escrito a la Dirección para reservar los espacios con semanas de anticipación, para los 4 grupos.
- Coordinar la disponibilidad de equipos de sonido, puntos de energía y llaves de acceso para cada horario asignado.
-

3. Participación en Concursos de Pareja.

- Este año 2026 los egresados participaron en los concursos de pareja:
- Difusión de bases. Se solicitó a la Mayordomía el reglamento oficial del concurso (criterios de evaluación, música permitida y tiempos) y se difundió a los egresados.
- Convocatoria interna, a través de los 32 grupos de What'sApp de egresados

Programación de las celebraciones de los 77 aniversario de la ENSFJMA







Concursos

Talento y tradición:

Egresados brillan en concursos de pareja. Obtienen tercer lugar en el concurso "Pañuelos al Aire"





Coordinación con los egresados

Se ejecutaron las coordinaciones pertinentes para facilitar los ensayos de cinco (5) grupos de egresados. Cabe señalar que el grupo de Profesionalización Docente, correspondiente a las bases de 1995 a 1999, inició sus prácticas. No obstante, por motivos de fuerza mayor, como problemas de salud y viajes de sus participantes, se retiraron del proceso.



El recorrido del pasacalle

Cancelación del recorrido inicial de parte de la municipalidad de Lima Metropolitana, por medidas de seguridad y resguardo de la ciudad.



COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO DE LOS ALCALDES DE LIMA METROPOLITANA EN RESPALDO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE LA CIUDAD, LIDERADAS POR EL ALCALDE RENZO REGGIARDO

Los alcaldes de Lima Metropolitana que suscribimos este pronunciamiento público, declaramos lo siguiente:

1. Ante las anunciadas movilizaciones en el centro histórico de Lima, en el marco del actual proceso electoral, nos sumamos al pedido del alcalde, Renzo Reggiardo Barreto, al Gobierno central y al Ministerio Público, de reforzar con carácter de urgencia el control del orden interno y las medidas de seguridad por parte de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas.
2. Es responsabilidad del Gobierno central adoptar de inmediato las medidas correspondientes que permitan brindar seguridad y tranquilidad a los vecinos de Lima Metropolitana además de salvaguardar los monumentos, plazas, edificios históricos, bienes de interés cultural y vías metropolitanas del centro histórico de Lima, donde debido a su intangibilidad, está restringido el desarrollo de marchas, movilizaciones y todo tipo de concentraciones públicas y políticas.
3. Saludamos las acciones y el plan de operaciones que viene desplegando la Municipalidad de Lima y el estado de alerta máxima dispuesto por el alcalde Reggiardo, para evitar cualquier acto de violencia en la ciudad capital y expresamos nuestra disposición de sumarnos a las acciones de seguridad en nuestras respectivas jurisdicciones.

Franco Vidal Morales Ate	**Carlos Canales Anchorena** Miraflores	**Delia Castro Pichihua** San Juan de Miraflores
Emilio Chávez Huaringa Cieneguilla	**Enrique Cabrera Sulca** Pachacámac	**Ricardo Pérez Castro** San Luis
Carmen Acuña Jara Comas	**Mónica Tello López** Pueblo Libre	**Hernan Sifuentes Barca** San Martín de Porres
Jesús Gálvez Olivares Jesús María	**Juan Cuya Espinoza** Pucusana	**Guido Iñigo Peralta** Villa El Salvador
Rubén Cano Altez La Victoria	**August Carbajal Schumacher** San Bartolo	**Eloy Chávez Hernández** Villa María del Triunfo
Malca Schnaiderman Lara Lince	**Nancy Vizurraga Torrejón** San Isidro	SIGUEN FIRMAS

Lima, 11 de junio de 2026

¡La ciudad no descansa, nosotros tampoco!

MUNICIPALIDAD DE LIMA



Solución alternativa: El pasacalle se efectuó en los alrededores del recinto institucional y las presentaciones artísticas en el estrado de la sede de la ENSFJMA.



Comunicado de la Mayordomía Llapan Yawarkuna





Comparsas de egresados que participaron

Comparsa Pasacalle Huamanguino

Egresados: Regulares (Bases 1997 - 2021)

Total: 61 participantes.

Comparsa Tondero

Egresados: PAEA MEIE (Bases 2019 - 2020)

Total: 42 participantes.

Conjunto de Sikuris “Alfredo Curazzi Callo”

Egresados: Regulares (Bases 2007 - 2014)

Total: 35 participantes.

Comparsa Santiago de Huacrapuquio

Egresados: Regulares (Bases 2019 - 2020)

Total: 19 participantes



Reunimos a 157 egresados provenientes de diversas promociones y modalidades.







Comparsa 2026
Pasacalle Huamanguino













Comparsa 2026
Tondero











Comparsa 2026

Conjunto de Sikuris “Alfredo Curazzi Callo”









Comparsa 2026
Santiago de Huacrapuquio





Autoridades y personal de la Institución presentes en el gran pasacalle de celebración









ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FOLKLORE
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
(UNFJMA)
LEY N° 31998

LLAPAN YAWARKUNA
MAYORDOMÍA
LLAPAN YAWARKUNA

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE
EGRESADO
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

¡Muchas gracias!